

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Resultados provisionales de las elecciones sindicales en el Servicio Navarro de Salud

En el recuento total de los comicios celebrados ayer entre el personal de la Administración, LAB ha obtenido 65 delegados, ELA 37, CCOO 35, AFAPNA 23, UGT 17 y el Sindicato Médico de Navarra 17

Jueves, 21 de mayo de 2015

El sindicato LAB, el sindicato de enfermería SATSE y el Sindicato Médico de Navarra (SMN) han sido las centrales que más votos han recibido en las elecciones celebradas ayer miércoles entre el personal del Servicio Navarro de Salud, según los resultados difundidos esta mañana por el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior.

En concreto, LAB ha obtenido 978 votos y 13 delegados, SATSE 813 votos y 11 delegados, y SMN 657 votos y 17 delegados. Les siguen ELA con 494 votos y 8 delegados, CCOO con 314 votos y 6 delegados, y el sindicato de auxiliares de enfermería USAE con 311 votos y 4 delegados. El resto de centrales sindicales que han obtenido representación son UGT (4 delegados), AFAPNA (4), y el Sindicato de Personal Administrativo SPA (3).

Sobre un total de 10.323 empleados del sector sanitario llamados a las urnas, han votado 4.264 personas, lo que representa una participación del 41,3%. En total, este ámbito elegía este miércoles a 57 representantes correspondientes al personal funcionario y 13 por los empleados con contrato laboral.

Resultados generales

En el [recuento de las actas de todos los ámbitos](#) en los que se han celebrado elecciones, las centrales que más representación han obtenido son LAB (65 delegados), ELA (37), CCOO (35), AFAPNA (23), UGT (17) y el Sindicato Médico de Navarra (17).

La participación en estas elecciones sindicales ha sido del 48,5% al haber votado un total de 11.837 empleados de la Administración y sus organismos autónomos.

Cabe recordar que restan por celebrarse estos comicios en los ámbitos de la Policía Foral y el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra ya que sendos laudos arbitrales dictaminaron la necesidad de retrotraer el proceso electoral a la fecha de la proclamación definitiva de candidaturas.